

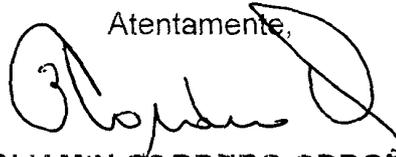
CUENCA, 22 DE MAYO DE 2015

Señor
JORGE PABLO QUIZHPI GUTIERREZ
Ciudad.

De mi consideración:

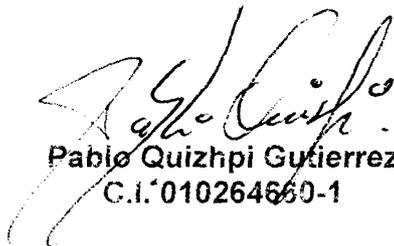
La Junta Universal de Socios de "**CORDERO & QUIZHPI C&Q CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**", en sesión celebrada el día 22 de mayo de 2015, resolvió reelegir a usted **GERENTE** de esta empresa, por el período estatuario de TRES años. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de "**CORDERO & QUIZHPI C&Q CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**", a partir de la inscripción del presente nombramiento en los Registros Mercantiles, cargo que lo ejercerá con las atribuciones y obligaciones determinadas en los Estatutos Sociales de la compañía y en el artículo Décimo Séptimo de la Escritura Pública de Constitución, celebrada el 30 de marzo de 2012, ante el Notario Noveno del Cantón Cuenca, Dr. Eduardo Palacios Muñoz, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, bajo el número **263**, con fecha 26 de abril de 2012.

Atentamente,



BENJAMIN CORDERO ORDOÑEZ
PRESIDENTE

Yo, Pablo Quizhpi Gutierrez, acepto el nombramiento que antecede
Cuenca, 22 de mayo de 2015



Pablo Quizhpi Gutierrez
C.I. 010264660-1





TRÁMITE NÚMERO: 7357

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	5485
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1185
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

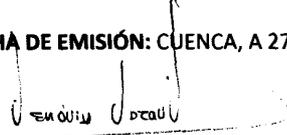
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORDERO & QUIZHPI C&Q CONSTRUCTORES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	QUIZHPI GUTIERREZ JORGE PABLO
IDENTIFICACIÓN	0102646601
CARGO:	GERENTE
PERIODO:	TRES AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


M~~ARIA~~ VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

